

### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	ANÁLISIS DEL CUERO CABELLUDO Y CABELLO, PROTOCOLOS DE TRABAJOS TÉCNICOS Y CUIDADOS CAPILARES ESTÉTICOS.	Duración	90
Código	MF0347_2		
Familia profesional	Imagen personal		
Área profesional	Peluquería		
Certificado de profesionalidad	Peluquería	Nivel	2
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Higiene y asepsia aplicadas a peluquería. (Transversal)	Duración	40
	Color en peluquería. (Transversal)		90
	Cambios de forma temporal en el cabello		90
	Aplicación de pelucas, postizos y extensiones		30
	Cambios de forma permanente del cabello.		70
	Corte del cabello (Transversal)		90
	Cuidado de barba y bigote (Transversal)		30
	Asesoramiento y venta de productos y servicios para la Imagen personal. (Transversal)		60
	Prácticas profesionales no laborales de Peluquería		120

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia: UC0347\_2: REALIZAR EL ANÁLISIS CAPILAR, PARA DISEÑAR PROTOCOLOS DE TRABAJOS TÉCNICOS Y APLICAR CUIDADOS CAPILARES ESTÉTICOS.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de comunicación con el cliente para obtener información relacionada con las características y estado del cabello, para identificar alteraciones estéticas capilares.

CE1.1 Describir las normas básicas de acogida y atención durante el análisis del cabello y cuero cabelludo para dar un adecuado servicio a los clientes.

CE1.2 Identificar la información más relevante que se debe proporcionar al cliente acerca de los servicios que se le van a prestar durante el análisis del cabello y cuero cabelludo.

CE1.3 Describir las características del lenguaje verbal y gestual del profesional de peluquería adecuadas para atender a los clientes de servicios de análisis capilar.

C2: Analizar el estado del cabello y del cuero cabelludo del cliente para adecuar los protocolos de trabajos técnicos y tratamientos estéticos, a las características del cliente.

CE2.1 Describir la estructura de la piel y sus anexos, relacionándola con las funciones que realizan.

CE2.2 Describir la estructura del pelo y sus ciclos de crecimiento.

CE2.3 Explicar los tipos de cabello y cuero cabelludo, sus características y su influencia en los distintos procesos de peluquería como higiene, cambios de color y forma, cambios de longitud y otros.

CE2.4 Describir las alteraciones del cabello: estructurales, cromáticas y su repercusión en la aplicación de cambios de color, de la emulsión epicutánea, así como, las precauciones que deben tenerse en cuenta en la realización de tratamientos técnicos y de las alteraciones del cuero cabelludo y cabello.

CE2.5 Explicar la influencia de los factores exógenos y endógenos en la secreción del sebo y valorar la importancia de la seborrea como alteración capilar, para establecer criterios que permitan identificar los casos en los que sea necesaria la derivación a la consulta médica.

CE2.6 Identificar las infecciones e infestaciones del cuero cabelludo para evitar contagios en el salón de peluquería y si fuera necesario, remitir al cliente a un médico especialista.

CE2.7 Identificar los síntomas de la caspa de origen cosmético y proponer medidas preventivas y paliativas.

CE2.8 Describir las medidas higiénicas y de protección del cliente que se requieren para la realización del análisis capilar.

CE2.9 En un supuesto práctico de análisis del cabello y cuero cabelludo:

- Observar directamente y/o con lupa el cuero cabelludo y el cabello.
- Realizar diestramente las técnicas de diagnóstico estético capilar basadas en observación con los aparatos adecuados.

- Registrar en la ficha técnica los datos obtenidos en la observación y exploración del cabello y cuero cabelludo, realizando una valoración de los mismos.
- CE2.10 A partir de un supuesto práctico de detección de alteraciones estéticas capilares:
- Seleccionar el método de observación más adecuado.
  - Identificar los signos de alteración capilar más relevantes.
  - Interpretar los resultados obtenidos en la observación.
  - Determinar si hay signos patológicos, y en caso afirmativo, explicar cómo derivar al cliente a un profesional médico y argumentar debidamente la decisión.
  - Explicar cómo derivar al cliente a un profesional médico y argumentar debidamente la decisión.
  - Identificar las alteraciones estéticas.
  - Explicar de forma clara en qué consiste la alteración detectada, sus posibles causas y tratamiento.
  - Registrar los datos en la ficha de cliente.
- C3: Establecer los criterios de selección de los aparatos, útiles materiales y accesorios para realizar los procesos de peluquería.
- CE3.1 Determinar los requerimientos técnicos, de útiles, materiales, aparatos y accesorios para la realización de los trabajos técnicos de peluquería.
- CE3.2 Enumerar los útiles y accesorios utilizados en los distintos procesos de peluquería y las medidas para su conservación y mantenimiento.
- CE3.3 Determinar qué útiles deben ser desinfectados o esterilizados.
- CE3.4 Comprobar las condiciones de limpieza, desinfección o esterilización de los útiles, medios y aparatos para los distintos procesos de peluquería.
- CE3.5 Indicar los efectos, indicaciones y contraindicaciones de los aparatos empleados en los trabajos técnicos de peluquería.
- CE3.6 Establecer los parámetros estándar para programar los aparatos realizando las operaciones necesarias para calcular su correcta aplicación, teniendo en cuenta el protocolo del tratamiento, las características de la persona y las indicaciones del fabricante.
- CE3.7 Indicar las pautas para la correcta utilización y conservación de los aparatos empleados en los procesos de peluquería.
- CE3.8 Desechar en condiciones de seguridad adecuadas el material de un solo uso siguiendo el protocolo establecido para la conservación adecuada del medio ambiente.
- C4: Relacionar las características de los cosméticos empleados en peluquería con su composición, forma cosmética, efectos y mecanismos de actuación, para adecuarlos tanto a la técnica como a la persona.
- CE4.1 Describir la composición general de los cosméticos.
- CE4.2 Clasificar los cosméticos utilizados en peluquería según su función.
- CE4.3 Explicar la composición, mecanismo de actuación, formas cosméticas, indicaciones y contraindicaciones de los cosméticos utilizados en los procesos técnicos de peluquería.
- CE4.4 Explicar los criterios de selección de los cosméticos, adecuándolos a los requerimientos de la técnica a seguir, así como a las condiciones del cabello y cuero cabelludo.
- CE4.5 Realizar las operaciones físico-químicas básicas necesarias para la manipulación de los cosméticos y productos que así lo requieran, en condiciones de higiene y salud.
- CE4.6 Indicar los factores ambientales que pueden alterar la composición de los cosméticos, especificando las pautas de correcta manipulación y conservación.
- CE4.7 Explicar las pautas para la selección de los cosméticos de color y las leyes de la teoría del color que se deben respetar en sus mezclas y aplicaciones.
- C5: Realizar los protocolos de los trabajos técnicos de peluquería en función de los diagnósticos y demandas de los clientes.
- CE5.1 Describir los elementos que conforman el diseño de protocolos, para la realización de los servicios de peluquería.
- CE5.2 Identificar la secuenciación de los procesos de peluquería: limpieza, esterilización y desinfección, atención de clientes, higiene y acondicionamiento, corte, cambios de forma temporal o permanente, cambios de color, tratamientos capilares y primeros auxilios, para la elaboración de protocolos normalizados de trabajo.
- CE5.3 Determinar la temporalización de la aplicación de cosméticos, programación de aparatos y duración de las diferentes técnicas en los servicios de peluquería.
- CE5.4 Determinar la periodicidad para la aplicación de cosméticos y realización de las diferentes técnicas en los servicios de peluquería.
- CE5.5 Especificar los medios técnicos y productos necesarios para los servicios de peluquería, teniendo en cuenta su aplicación, manipulación y conservación.
- CE5.6 Relacionar las alteraciones estéticas capilares con los correspondientes tratamientos para elaborar los protocolos normalizados de trabajos técnicos.
- C6: Aplicar cuidados estéticos de las alteraciones del cuero cabelludo y del cabello en función del diagnóstico y en condiciones de seguridad y salud, manejando con destreza los medios técnicos necesarios.
- CE6.1 Identificar las alteraciones del tallo o estructurales.
- CE6.2 Identificar las alteraciones epicutáneas.
- CE6.3 Describir las alteraciones estéticas del cuero cabelludo de grasa, deshidratación y pitiriasis.

CE6.4 Informar al cliente de los tratamientos que se le van a prestar y del tiempo total aproximado que se invertirá en su realización utilizando las técnicas de comunicación adecuadas.

CE6.5 Aplicar las medidas de protección personal y de la persona que va a recibir el tratamiento, que garantizan unas condiciones de seguridad e higiene durante el servicio.

CE6.6 Aplicar las técnicas de masaje capilar, respetando los parámetros necesarios.

CE6.7 Explicar qué adaptaciones sería necesario realizar en las condiciones generales de aplicación de los cuidados para personalizar su aplicación.

CE6.8 En un supuesto práctico de realización de un tratamiento estético capilar a una persona debidamente caracterizada, y con un diagnóstico claramente especificado:

- Identificar, si existen contraindicaciones para aplicar el tratamiento propuesto, si es el adecuado justificar su elección y si no es el adecuado, justificar la derivación a otro profesional.
- Especificar qué adaptaciones sería necesario realizar en un protocolo de tratamiento estándar para personalizar su aplicación.
- Explicar qué técnicas de tratamiento capilar específicas según las alteraciones identificadas, estarían contraindicadas en función de las características y condiciones.

CE6.9 En casos prácticos de aplicación de tratamientos capilares estéticos de deshidratación, pitiriasis y seborrea:

- Describir con lenguaje claro y preciso, aunque respetando los términos técnico-científicos, el tratamiento que se va a aplicar y las sensaciones que se pueden tener durante la aplicación de los diferentes productos y aparatos.
- Aplicar las medidas de protección personal y de la modelo que garantizan unas condiciones de seguridad e higiene máximas en la aplicación del tratamiento.
- Realizar las operaciones técnicas de preparación del cabello y cuero cabelludo para la aplicación del tratamiento: colocación de la persona en la posición anatómica, técnicas de higiene capilar, particiones, otros.
- Seleccionar los medios técnicos y comprobar que se encuentran en perfectas condiciones higiénico-sanitarias y de uso para su aplicación.
- Preparar los productos cosméticos necesarios para la aplicación del tratamiento realizando las operaciones fisicoquímicas necesarias y en perfectas condiciones higiénico-sanitarias.
- Programar los aparatos realizando las operaciones necesarias para calcular los parámetros para su correcta aplicación teniendo en cuenta el protocolo del tratamiento, las características de la persona y las indicaciones del fabricante.
- Manejar con habilidad y destreza los útiles, accesorios y aparatos necesarios para el tratamiento.

C7: Analizar las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar ante posibles reacciones adversas durante la realización de los procesos de peluquería.

CE7.1 Identificar las condiciones generales de salud del cliente que pueda dar lugar a reacciones adversas durante los procesos de peluquería, especialmente en la aplicación de cosméticos potencialmente irritantes o sensibilizantes.

CE7.2 Informar al cliente de las sensaciones y reacciones que va a tener durante la aplicación de los diferentes cosméticos y aparatos en los trabajos técnicos.

CE7.3 Identificar las sensaciones anómalas que puede comunicar la persona y que requieran tomar medidas especiales para evitar riesgos.

CE7.4 Describir en que casos de reacciones adversas a cosméticos es necesario derivar o solicitar el traslado de la persona a un centro sanitario.

C8: Evaluar la calidad de los servicios dados en el salón de peluquería para proponer medidas de corrección de las desviaciones si fuera necesario.

CE8.1 Identificar los aspectos que deben ser evaluados en la aplicación de los servicios de peluquería, para determinar la calidad de los mismos y el grado de satisfacción del cliente.

CE8.2 Detectar y analizar las desviaciones producidas entre los resultados esperados y protocolizados y los realmente obtenidos en la realización de los servicios de peluquería.

CE8.3 Enumerar las posibles causas, de tipo técnico o de atención personal, que pueden originar las deficiencias.

CE8.4 Identificar las medidas, en caso necesario, que permitan corregir deficiencias y optimizar los resultados en los servicios de peluquería.

## Contenidos

### 1. Recepción, comunicación y atención al cliente en los servicios de análisis capilar.

- Técnicas de recepción y atención al cliente durante la realización del servicio:
  - Acogida del cliente.
  - Comportamientos de trato al cliente.
- Normas de comunicación y confidencialidad.
- Pautas para la adecuación personal y del ambiente de trabajo.
- Modelos de Ficha cliente: Información relacionada de carácter relevante.
- Procedimiento específico ante quejas y reclamaciones en los servicios de análisis capilar.

### 2. Anatomía y fisiología de la piel y del cabello.

- La piel: estructura y funciones.

- Anexos cutáneos: tipos y clasificación.
- Las glándulas: estructura y funciones.
  - Glándulas sebáceas
  - Glándulas sudoríparas
- La emulsión epicutánea: composición y función.
- El pelo: estructura, funciones y tipos.
- La queratina capilar.
- El ciclo piloso.
- El cabello: Estructura. Funciones. Tipos. Color. Cantidad. Composición.
- La piel pilosa o cuero cabelludo: características y propiedades.
- Alteraciones del cabello y cuero cabelludo
- Concepto y clasificación.
- Alteraciones del tallo piloso:
  - Defectos estructurales del tallo con fragilidad aumentada.
  - Defectos estructurales del tallo sin fragilidad aumentada.
  - Otras anomalías.
- Otras alteraciones frecuentes:
  - Seborrea del cuero cabelludo y cabello graso.
  - Pitiriasis: Simple y Esteatoide.
- Alteraciones de origen. Clasificación: Congénitas. Adquiridas.
- Alteraciones de la cantidad. Clasificación.
  - Difusas.
  - Circunscritas cicatriciales.
  - Circunscritas no cicatriciales.
- Infecciones más frecuentes del cuero cabelludo.
- Parasitosis del cuero cabelludo y cabello.

### **3. Estudio y análisis del cabello y cuero cabelludo.**

- Métodos de diagnóstico de las alteraciones estéticas del cabello y cuero cabelludo:
  - Visual directa
  - Por medio de aparatos.
- Técnicas de diagnóstico de las distintas alteraciones estéticas del cabello y cuero cabelludo. Pruebas de diagnóstico capilar. o Test del papel.
- Adaptación de protocolos de los procesos de análisis de capilar.
- Seguridad e higiene en los procesos de análisis de cabello y cuero cabelludo.
- Medidas de protección personal de los profesionales:
  - Indumentaria.
  - Higiene postural recomendada para el trabajo.
- Medidas de protección del cliente sometido a procesos de análisis capilar:
  - Indumentaria.
  - Higiene postural recomendada para los procesos de análisis capilar.
- Primeros auxilios de los riesgos derivados de la aplicación de la técnica de análisis capilar.

### **4. Útiles, aparatos y accesorios utilizados en los procesos de peluquería.**

- Equipo de trabajo:
  - Equipo de protección personal: vestimenta, calzado, guantes, gafas, batas y delantales de trabajo.
  - Útiles, accesorios y materiales: Batas, peinadores, capas, paletinas, peines, cepillos, tijeras de corte, tijeras de entresacar, navajas, maquinilla de cortar, brocha afeitado, bol de afeitado, bigudíes, rulos y pinzas de rulos, gorros, agujas para mechas, paletinas, bol, pulverizador de agua, redecillas, embudos, tenacillas, planchas alisadoras y de ondas, soldador extensiones. Lavacabezas, secadores (mano y pie), carritos auxiliares. Maniquís para pelucas. Otros.
  - Normas de utilización, efectos y aplicación.
- Aparatos e instrumentos de amplificación de la imagen del cabello: Descripción, efectos que producen, indicaciones y contraindicaciones y pautas para su utilización.
- Aparatos generadores de vapor y vapor de ozono, pulverizadores. Descripción, efectos que producen, indicaciones y contraindicaciones y pautas para su utilización.
- Aparatos y sus accesorios generadores de corrientes: de alta frecuencia. Descripción, efectos que producen, indicaciones y contraindicaciones y pautas para su utilización.
- Aparatos generadores de radiaciones infrarrojas. Descripción, efectos que producen, indicaciones y contraindicaciones y pautas para su utilización.

- Otros aparatos de peluquería.
- Aparatos para esterilización: por rayos ultravioleta, autoclave y por medio químico.
- Métodos de desinfección adaptados a los distintos tipos de materiales.
- Mantenimiento, conservación, limpieza, desinfección y esterilización.

## **5. Cosméticos utilizados en peluquería.**

- Definición de cosmético.
- Composición general de un cosmético.
- Clasificación de los cosméticos utilizados en peluquería.
- Preparación, manipulación, conservación y almacenamiento de cosméticos.
- Cosméticos para la higiene y el acondicionamiento del cabello:
  - Cosméticos para la higiene: composición, mecanismos de actuación y clasificación.
  - Acondicionadores capilares: composición, mecanismos de actuación y clasificación.
  - Cosméticos emolientes: composición, mecanismos de actuación y clasificación.
- Cosméticos para los cambios de color del cabello.
- Clasificación de los tintes según su origen y según su duración:
  - Tintes temporales: Tipos, composición y mecanismo de actuación.
  - Tintes semipermanentes: Tipos, composición y mecanismo de actuación.
  - Tintes permanentes: Tipos, composición y mecanismo de actuación.
- Cosméticos utilizados en la decoloración capilar: composición, mecanismos de actuación y clasificación.
- Cosméticos para los cambios de forma del cabello:
  - Cosméticos para los cambios de forma temporales. Composición, mecanismos de actuación y clasificación.
  - Cosméticos que facilitan el peinado. Composición, mecanismos de actuación y clasificación.
  - Cosméticos fijadores. Composición, mecanismos de actuación y clasificación.
  - Cosméticos para los cambios de forma permanente, ondulaciones, alisados: composición, mecanismos de actuación y clasificación.
- Cosméticos para el rasurado y arreglo de barba y bigote:
  - Cosméticos para el afeitado. Composición, mecanismos de actuación y clasificación.
  - Cosméticos para después del afeitado: epitelizantes, regeneradores. Composición, mecanismos de actuación y clasificación.
  - Cosmética masculina: de protección y de tratamiento. Composición, mecanismos de actuación y clasificación.
- Cosméticos específicos para tratamientos de las alteraciones capilares estéticas: reguladores sebáceos, emolientes, nutritivos, otros. Composición, mecanismos de actuación y clasificación.

## **6. Protocolo de trabajos técnicos de peluquería.**

- Selección de medios y aparatos técnicos para los protocolos de cada técnica de peluquería.
- Selección de cosméticos para los protocolos de cada técnica de peluquería.
- Selección de las medidas de protección personal del profesional y del cliente para los protocolos de cada técnica de peluquería.
- Selección de las medidas de primeros auxilios asociados a cada técnica de peluquería.
- Parámetros para medir la calidad asociados a cada uno de los servicios.
- Diseño de protocolos normalizados de trabajos técnicos:
  - Limpieza, esterilización y desinfección.
  - Recepción y atención de clientes.
  - Higiene y acondicionamiento.
  - Cambios de forma temporal o permanente.
  - Cambios de colores totales o parciales.
  - Cortes.
  - Peinados, acabados y recogidos.
  - Extensiones.
  - Cuidados capilares: deshidratación, grasa y caspa.
  - Primeros auxilios.

## **7. Realización de tratamientos capilares estéticos de las alteraciones descritas.**

- El masaje capilar:
  - Anatomía y fisiología relacionada con el masaje capilar: zona de influencia
  - Normas básicas para la aplicación del masaje capilar.
  - Maniobras y fases del masaje: Descripción. Ejecución técnica del masaje del cuero cabelludo,
  - Efectos e indicaciones del masaje capilar.
  - Contraindicaciones.

- Las técnicas de masaje capilar en los tratamientos capilares estéticos.
- Adaptación de los tratamientos a las características de cada cliente.
- Seguridad e higiene en los procesos de tratamientos capilares estéticos
- Medidas de protección personal de los profesionales:
  - Indumentaria.
  - Higiene postural recomendada para el trabajo.
- Medidas de protección del cliente sometido a procesos de tratamientos capilares estéticos:
  - Indumentaria.
  - Higiene postural recomendada para los procesos de tratamientos capilares estéticos.
- Primeros auxilios aplicados a las reacciones adversas producidas por la realización de tratamientos capilares estéticos.

#### **8. Técnicas de primeros auxilios en peluquería.**

- Identificación de las condiciones generales de salud del cliente.
- Accidentes más frecuentes en los procesos de peluquería.
- Reacciones adversas más habituales en los procesos de peluquería.
- Actuación ante accidentes o reacciones adversas en peluquería.
- Procedimiento en casos de derivación a centros sanitarios.
- Medios adecuados para la realización de primeros auxilios.
- Técnicas básicas de reanimación.

#### **9. Control de calidad de los procesos de tratamientos capilares estéticos.**

- Ejecución técnica de tratamientos capilares estéticos.
  - Seguimiento y evaluación de resultados.
- Evaluación y control de la calidad en el servicio de tratamiento estético capilar.
- Parámetros que definen la calidad del servicio de tratamiento estético capilar en un salón de peluquería.
  - Grado de satisfacción del cliente.
  - Resultados obtenidos, su valoración
  - Técnicas para medir el grado de satisfacción del cliente

### **Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Peluquería.